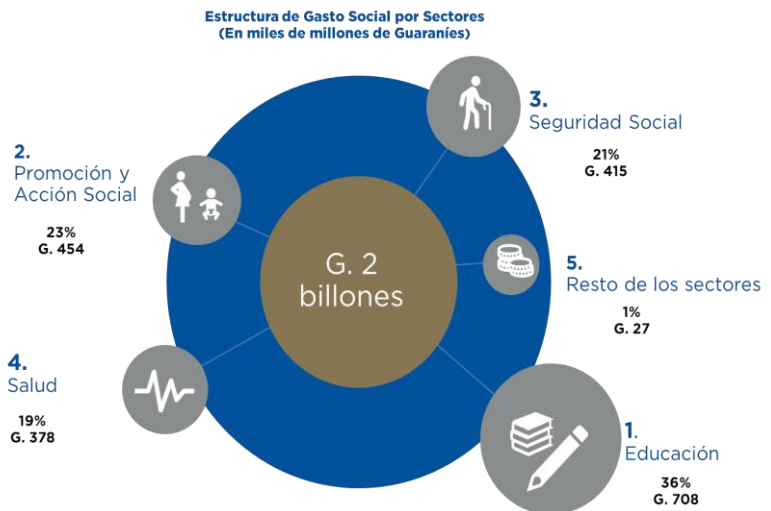


INFORME DE GASTO SOCIAL DEL MES DE ENERO DE 2024

La ejecución del Gasto Social al primer mes del año 2024, fue de G. 2 billones, monto que equivale al 5% del presupuesto vigente, representado principalmente por los gastos prioritarios realizados por las entidades de la Administración Central.

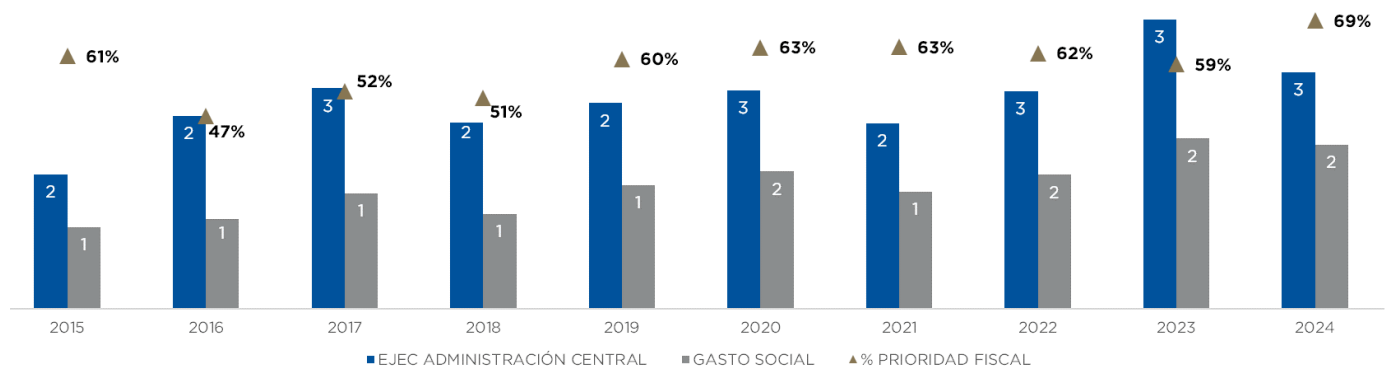
La estructura del gasto social se compuso principalmente en un 36% por recursos para el sector de Educación, lo que en términos nominales representó G. 708 mil millones, en tanto que, Promoción y Acción Social fue del 23%. Respecto a este último, los desembolsos fueron para financiar los programas sociales, tales como el pago de: Pensión Alimentaria, Tekoporã y otros.

Por otro lado, con el 21% y 19%, se encuentran Seguridad Social y Salud, respectivamente.



La prioridad fiscal del gasto social dentro de la Administración Central, al término del mes de enero 2024 fue del 69%, es decir, de G. 100 ejecutados por la Administración Central, G. 69 fue para gasto social.

Prioridad Fiscal del Gasto Social (Enero 2024)
En billones de Guaraníes



Por último, se puede observar que el promedio de la prioridad fiscal de los últimos 10 años fue del 59%.